

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

29 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de elaboración de un sistema informático de análisis avanzado de información para la gestión del COVID-19”. EMERG. 78.1/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: EMERG. 78.1/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de elaboración de un sistema informático de análisis avanzado de información para la gestión del COVID-19.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 72265000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Emergencia.
 - b) Procedimiento: Emergencia.
 4. Valor estimado del contrato: 363.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 363.000,00 euros.
 - IVA: 76.230,00 euros.
 - Importe total: 439.230,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2020.
 - c) Contratista: DXC Technology Servicios España, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 363.000,00 euros.
 - IVA: 76.230,00 euros.
 - Importe total: 439.230,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.
- Madrid, a 17 de junio de 2020.—El Director-Gerente, Rafael Pérez Santamarina-Feijoo.
(03/13.815/20)

